Discurso del Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Académico Dr. Alberto Benegas Lynch, en el homenaje al ex Presidente Académico, Dr. Alejandro Lastra, en el primer aniversario de su fallecimiento, el 3 de abril de 1986

La Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas le tributa hov un justiciero homenaje, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, al Dr. Alejandro Lastra, quien la presidió con singular brillo y eficacia desde el 6 de octubre de 1983 hasta su muerte. Durante su presidencia, las reuniones de nuestra Corporación estuvieron marcadas por el sello de su personalidad conciliadora, aunque siempre firme en la defensa de las instituciones republicanas. Concebía la democracia sólo como el sistema que, ante todo, salvaguarda los derechos individuales. Fue inspirador de varias declaraciones de nuestra Academia, en cumplimiento de los fines estatutarios. Las referidas a la inamovilidad del Poder Judicial y a la reforma de la Constitución Nacional tuvieron especial repercusión y trascendencia. Esta última declaración expresó, entre otros conceptos: "... la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, en cumplimiento de las finalidades que le señala su estatuto, considera necesario recordar que la Constitución Nacional de 1853-1860 consagró ideas y principios fundamentales que nacieron con la Nación misma el 25 de mayo de 1810 y con los cuales el pueblo está consustanciado (...). Cuando se la cumplió y respetó fue prenda de unión de los argentinos y factor eficiente de la grandeza y la prosperidad del país, así como en los momentos oscuros en que fue escarnecida y conculcada, hizo de brújula segura y punto de orientación. Hoy aparece como el instrumento adecuado e insustituible para la reconstrucción moral, cultural, política, social v

económica del país, dentro de cuyo marco amplio y previsor caben todas las soluciones que exige la crisis que nos aflige". Como se ve, dichos conceptos conservan gran actualidad en medio de la profunda crisis en que nos debatimos.

Alejandro Lastra fue un fervoroso defensor del espíritu y la letra de nuestra Constitución Nacional. Y en ese contexto, brindó su apoyo incansable al ejercicio libre de las profesiones, cuya libertad, como se sabe, el corporativismo hoy en boga conculca. Se particularizó en mantener viva con argumentos contundentes, la necesaria actitud opositora a la tiránica legislación que impone la colegiación oficial y compulsiva.

En estos momentos, en que a menudo las muchedumbres avasallantes, engañadas por la inveterada demagogia, impulsan la política nefasta que suplanta la calidad con la cantidad, rebajando el nivel cívico de los incautos que se dejan seducir por la mentira, se echa de menos a los dirigentes íntegros que se han ido y que, como Alejandro Lastra, fueron infatigables defensores de la estricta verdad que, según el precepto bíblico, nos hará libres.

Lamentablemente, las confusiones propias de la actividad política inmadura, hacen posible que en la arena electoral triunfen los peores, lo cual a veces suele ocurrir; y ello se debe, en gran medida, a la falta de sanciones efectivas que frenen a la demagogia siempre en acecho. Porque esta forma degenerada de la democracia, al compás de la invasión del estado en actividades reservadas a los particulares por nuestra Constitución histórica, arrastra a la sociedad al atraso, merced a la mayor gravitación que suelen lograr los peores, que anulan así la acción de los mejores. De esa manera se han relegado verdaderos estadistas, que de otro modo habrían triunfado para ocupar los más altos cargos públicos en bien de la República. Al respecto, siempre es oportuno recordar que las mayorías circunstanciales, no obstante la legitimidad que confieren al poder, distan mucho de tener siempre la razón y, en ningún caso la mayoría justifica los desbordes del poder.

Pero no debemos desmayar ante las imperfecciones de una democracia muy declamada y poco practicada, en cuanto al respeto de los derechos individuales. Lejos de ello, debemos infundir renovado ímpetu a nuestros reclamos por las violaciones al espíritu y la letra de nuestra Constitución, confiando siempre en que, en última instancia, se impone la saludable reacción intuitiva del pueblo, toda vez que haya quienes le hablen el lenguaje de la verdad en voz alta y sin eufemismos. Y en esta lucha incesante por la verdad contra la mentira, del bien contra el mal, de la virtud contra el vicio, es fuente inagotable de inspiración de los buenos ciudadanos, la conducta de los que se han ido dejándonos, como lo hizo Alejandro Lastra, el valioso legado de sus vidas ejemplares.

A menudo, cuando en la Academia buscamos soluciones a los problemas objeto de nuestra investigación y análisis, evocamos su memoria, y pensamos cual hubiera sido la opinión y la actitud de los esclarecidos académicos que se fueron, y esa evocación nos ayuda a guiar nuestras decisiones para obrar con acierto.

Alejandro Lastra enalteció todos los cargos públicos y privados que desempeñó. Era consciente de la peligrosa amenaza comunista. Sus reflexiones sobre este importante tema, con motivo de su experiencia como embajador argentino en Moscú, resultaron premonitorias de lo que aquí tuvimos que sufrir luego, por causa de la guerra revolucionaria, desatada por la subversión marxista-leninista, en buena hora derrotada por las Fuerzas Armadas Argentinas.

Vivimos la centuria más violenta de la historia de la humanidad, la Argentina no está exenta de los embates disolventes de la violencia terrorista del comunismo internacional. En las actuales circunstancias críticas, pletóricas de conflictos y enfrentamientos, en medio de una enloquecida puja distributiva, promovida por el corporativismo de raíz fascistas, son más necesarios que nunca los hombres irreductibles en la interminable lucha por la libertad y que, como Alejandro Lastra, mantienen invariable su integridad moral.

Sólido en la adversidad, mesurado en el éxito, Alejandro Lastra tenía bien templado su carácter para resistir serenamente las tempestades que alguna vez hubo de afrontar. Sus actos se inspiraron siempre en la filosofía de la libertad. Su compañera de los tiempos buenos y malos, Raquel Pueyrredón, que le siguió en el camino a la eternidad, fue también un modelo de conducta cívica ejemplar, de la que dio muestras en diversas ocasiones alentando la acción cívica de su ilustre marido.

Ésta no es más que una semblanza apretada de la personalidad de Alejandro Lastra, porque es imposible resumir en un discurso toda la obra realizada por él durante su fecunda existencia, consagrada a servir los más altos ideales de la Patria libre.

La Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas ha colocado una placa en la bóveda que guarda sus restos con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, para perpetuar el afectuoso recuerdo de sus pares, que pudimos aquilatar el valioso aporte de su eficaz dedicación en el desempeño de la presidencia de nuestra Corporación.

Echándolo mucho de menos, en estos tiempos difíciles, recordando su figura egregia, sepamos mantener encendida la llama de la libertad, siguiendo el camino señalado por la conducta cívica ejemplar de nuestro querido ex presidente, cuya memoria hoy honramos.